



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 12/04/2010) POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDA SUPLEMENTARIA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA QUE SE ESTABLECE ENTRE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA (CICE) Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Convocatoria de Ayudas Suplementaria a Grupos de Investigación por el cumplimiento del Contrato-Programa que se establece entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) y la Universidad de Sevilla, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes solicitudes:

1. D. Luis Narváz Macarro.
Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas "Antonio de Castro Brzezicki". (IMUS).
Cantidad concedida: 33.176 euros.
2. D^a. Yolanda Spínola Elías.
Departamento de Dibujo.
Facultad de Bellas Artes.
"El papel del medialab en la cultura digital: Nuevos espacios de creación colaborativa interdisciplinar en el sistema Acts (Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad)".
Solicitud denegada.
3. D. David Pozo Pérez.
Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular.
Facultad de Medicina.
"Estudio de la capacidad inmunoreguladora del péptido Intestinal Vasoactivo (VIP) sobre células madres derivadas de tejido adiposo (CMDA) en un modelo preclínico de esclerosis múltiple".
Solicitud denegada.
4. D. Antonio Muñoz Bernabé.
Departamento de Física de la Materia Condensada.
Facultad de Física.
"Compuestos cerámico/CNTs. Procesado, caracterización y propiedades mecánicas".
Cantidad concedida: 11.025 euros.
5. D^a. Pilar Ariza Moreno.
Departamento de Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno.
E.S. de Ingenieros.
"Estudio multiescala de la plasticidad en cristales. Un modelo rápido de dinámica de dislocaciones".
Cantidad concedida: 3.950 euros.
6. D. Luis María Corrochano Peláez.
Departamento de Genética.
Facultad de Biología.
"El complejo represor RCO-1/RCM-1 y la regulación por la luz de la transcripción en el hongo Neurospora Crassa".
Cantidad concedida: 11.025 euros.
7. D. Francisco Javier Ávalos Cordero.
Departamento de Genética.
Facultad de Biología.
"Síntesis y función de Xantofilas, Apocarotenoides y Giberelinas en Hongos".
Cantidad concedida: 13.545 euros.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

8. D. Juan Pedro Vargas Romero.
Departamento de Psicología Experimental.
Facultad de Psicología.
“Análisis de la codificación tridimensional del espacio en el sistema hipocámpico”.
Cantidad concedida: 806 euros.
9. D. Luis Gonzalo de la Casa Rivas.
Departamento de Psicología Experimental.
Facultad de Psicología.
“Efectos de la preexposición no reforzada de sabores sobre el condicionamiento gustativo”.
Cantidad concedida: 2.520 euros.
10. D. Antonio Ventosa Uceró.
Departamento de Microbiología y Parasitología.
Facultad de Farmacia.
“Metagenómica de ambientes hipersalinos y sus implicaciones biotecnológicas”.
Cantidad concedida: 945 euros.
11. D. Genaro López Acedo.
Departamento de Análisis Matemático.
Facultad de Matemáticas.
“Operadores no expansivos, monótonos, acretivos y cíclicos: aplicaciones”.
Cantidad concedida: 2.677 euros.
12. D. Francisco Javier Ollero Márquez.
Departamento de Microbiología.
Facultad de Biología.
“Biofertilización, biocontrol y bioprotección en la producción integrada y ecológica del cultivo del arroz”.
Cantidad concedida: 2.205 euros.
13. D. Eduardo Villalobo Polo.
Departamento de Microbiología.
Facultad de Biología.
“El sistema Nonsense-Mediated decay en ciliados”.
Solicitud denegada.
14. D. Federico José Barrero García.
Departamento de Ingeniería Electrónica.
E.S. de Ingenieros.
“Evaluación e integración de accionamientos rotativos multifásicos en vehículos eléctricos: Desarrollo de un demostrador de propulsión eléctrica basado en motores multifásicos (EMAVE2)”.
Cantidad concedida: 5.400 euros.
15. D. José Manuel Romero Enrique.
Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.
Facultad de Física.
“Teoría y simulación de modelos mesoscópicos de adsorción de fluidos simples y complejos sobre sustratos microestructurados”.
Cantidad concedida: 1.102,50 euros.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

16. D. Manuel Megías Guijo.
Departamento de Microbiología y Parasitología.
Facultad de Farmacia.
“Biofertilización, biocontrol y bioprotección en la producción integrada y ecológica del cultivo de arroz”.
Cantidad concedida: 4.409 euros.

17. D. Antonio M. Gil Serrano.
Departamento Química Orgánica.
Facultad de Química.
“Biofertilización, biocontrol y bioprotección en la producción integrada y ecológica del cultivo de arroz”.
Cantidad concedida: 1.071 euros.

18. D. Juan Arroyo Marín.
Departamento de Biología Vegetal y Ecología.
Facultad de Biología.
“Macro y microevolución de la heterostilia y polimorfismos estilares relacionados”.
Cantidad concedida: 8.788 euros.

19. D. Ángel Manuel Pastor Loro.
Departamento de Fisiología y Zoología.
Facultad de Biología.
“Generación de dispositivos de estimulación y administración de sustancia neuroactivas”.
Solicitud denegada.

20. D. Ángel Manuel Pastor Loro.
Departamento de Fisiología y Zoología.
Facultad de Biología.
“Dependencias tróficas en el sistema oculomotor, efectos de factores derivados de la diana en la regulación de propiedades funcionales neuronales en modelos de lesión central y periférica”.
Cantidad concedida: 4.725 euros.

21. D. Pedro Ollero de Castro.
Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
E.S. de Ingenieros
“Estudio de la conversión termoquímica de Glicerina cruda a gas de Síntesis mediante gasificación con vapor. Evaluación de las aplicaciones del gas de Síntesis”.
Cantidad concedida: 8.568 euros.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION


Fdo: Manuel García León.

12 de abril de 2010